

**Anuncio de Información Pública**  
**Departamento de la Marina de Guerra de EEUU**  
**Programa de Rehabilitación de Instalaciones**  
**Destacamento de Apoyo de Munición Naval de los EEUU**  
**Isla Vieques, Puerto Rico**

**Introducción.** El 31 de enero de 2000, el Presidente William J. Clinton y el Gobernador Pedro Roselló llegaron a un acuerdo con respecto a varias acciones que serán realizadas mientras se decide el uso futuro del campo de entrenamiento de artillería en la Isla de Vieques, Puerto Rico (PR). Una de estas acciones consiste en la transferencia de terrenos navales al oeste de la isla, conocido como el Destacamento de Apoyo de Munición Naval de los EEUU (NASD, por sus siglas en inglés), al Gobierno de Puerto Rico, para el beneficio de la Municipalidad de Vieques. El 12 de octubre del 2000, el Congreso de los EEUU aprobó una ley para que la Marina de Guerra traspase unos 4,000 acres del NASD a la Municipalidad de Vieques, y 3,100 acres al Departamento del Interior de los EEUU para el 1 de mayo del año 2001. Si todas las partes involucradas están de acuerdo, unos 800 acres serán traspasados al Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico como Zonas de Conservación.

**Investigación Ambiental.** La Marina de los EEUU se propone eliminar o minimizar cualquier riesgo de contacto del público con posibles sustancias contaminantes cuando se realice esta transferencia al Gobierno de Puerto Rico. La Marina está trabajando en cooperación con la Junta de Calidad Ambiental (JCA) de Puerto Rico y la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés) de los EEUU durante la investigación ambiental del NASD. La Marina ha preparado un Estudio Ambiental Línea Base (EBS, por sus siglas en inglés) global del NASD. En junio del año 2000, la Marina finalizó una investigación ambiental de campo de 10 sitios conocidos donde el tratamiento de residuos u otras actividades pudieron haber sido causas de contaminación. El objetivo de esta investigación consistió en determinar si habían ocurrido derrames de sustancias peligrosas en estos sitios y, basado en la data, recomendar investigaciones suplementarias o que no se tome ninguna acción adicional. Se identificaron varias piezas pequeñas de artillería sin detonar en uno de estos cuatro sitios: en la Zona de Detonación/Quemado Abierto de Explosivos Residuales Inactivos. Se instalará una verja alrededor de este sitio para la seguridad pública, que permanecerá hasta que se finalice la investigación y las acciones de rehabilitación. Otra investigación se empezó en noviembre de 2000 con el propósito de investigar los otros siete sitios potencialmente contaminados que se identificaron en el EBS.

**La Participación del Público.** La Marina publicó un anuncio en los periódicos locales los días 25 al 27 de octubre del 2000, invitando al público a estudiar la Determinación de ser Adecuada la Transferencia Anticipada (FOSET, por sus siglas en inglés) y documentos relacionados. La Marina publicará otro anuncio en los periódicos y un folleto de información cuando los informes sobre las investigaciones ambientales del campo estén disponibles para su divulgación al público. La Marina mantiene dos Depósitos de Información Pública en Ceiba y Vieques, donde el público puede estudiar los informes e información relacionada sobre el programa de Restauración Instalación (IR, por sus siglas en inglés) para los terrenos navales de los EEUU en la Isla de Vieques y la Estación Naval de los EEUU, Roosevelt Roads. Nuevos documentos se añaden regularmente a los Depósitos de Información. La información está disponible al público en los siguientes lugares:

- Biblioteca Pública, José Gautier Benítez, Calle Baldorioty de Castro, Isla Vieques, PR.  
Horas: Lunes-Jueves, 8:00 a.m.-6:00 p.m. Teléfono: 787-741-3706.
- Archivos Históricos Vieques, Museo Fuerte Conde de Mirasol, Barriada Fuerte, Isla Vieques, PR.  
Horas: Miércoles-Domingo, 10:00 a.m.-4:00 p.m. Teléfono: 787-741-4688 o 787-741-1717.
- Biblioteca Pública Municipal, Alejandrina Quinones Rivera, Calle Feo. Gauthier #816, URB. Rossy Valley, Ceiba, PR.  
Horas: Lunes-Jueves, 8:00 am-12 y 1:00- 6:00 p.m.; Viernes, 8:00 a.m. -4:30 p.m. Teléfono: 787-885-0605.

La Marina planificará e implementará un programa para fomentar la participación activa del público durante las etapas de investigación y limpieza del NASD. La Marina preparará un Plan de Relaciones Comunitarias basado en discusiones realizadas con líderes de la comunidad y con residentes de la Isla de Vieques. Este plan describirá la forma en que la Marina pondrá su información a la disposición pública y de qué manera los oficiales y el público interesado, por medio de comunicación mutua con la Marina, podrán participar en el proceso de toma de decisiones. Aquellos individuos interesados en participar en el Plan de Relaciones Comunitarias o que quieran recibir información adicional por correo, están invitados a ponerse en contacto con cualquiera de las personas nombradas a continuación.

**Para mayor información, por favor comuníquese con:**

- Sra. Madeline Rivera Ruiz, Environmental Division, U.S. Naval Station Roosevelt Roads. Teléfono: 787-865-5337.  
E-mail: RiveraMad@navstarr.navy.mil
- Mr. Christopher T. Penny, Atlantic Division, Naval Facilities Engineering Command. Teléfono: 757-322-4815.  
E-mail: PennyCT@efdlant.navfac.navy.mil
- Sr. José Jaime Lajara, Consejo de Calidad Ambiental, Puerto Rico. Teléfono: 787-766-2817